

FACULTAD DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Carrera: Ciclo de licenciatura en Actividad Física y Deporte

Modalidad: Presencial

Materia: Trabajo de Investigación

Año: 2020

Concepciones teóricas del campo disciplinar
subyacentes en las investigaciones **en y sobre**
Educación Física.

Estudiante: Guevara, Lucas Miguel.

Legajo: 15220

Correo electrónico: lucasmguevara90@gmail.com

Tutor/a: Mariana Paola de Ferraris.

Agradecimiento

A mi familia por su fundamental y constante acompañamiento en cada decisión.

A mi tutora Mariana Paola de Ferraris y al docente colaborador Daniel Devita, quienes con su enorme apoyo logré finalizar este proceso investigativo.

Al personal no docente de la sede Regional Comahue de la Universidad de Flores por su compromiso en la participación activa del presente trabajo.

Resumen	5
Primera parte. Delimitación teórica del objeto de estudio.	6
1.1. Área temática, rama y especialidad.	6
1.2. Tema.	6
1.3. Introducción.	6
1.4. Problema.	8
1.4.1 Pregunta problema.	8
1.4.2 Preguntas orientadoras.	8
1.5. Relevancia cognitiva.	8
1.5.1 Estado de conocimiento.	9
1.5.2 Relevancia cognitiva.	11
1.6. Marco teórico.	12
1.6.1. ¿Concepto de Educación Física o concepción teórica de Educación Física?	12
1.6.2 Investigaciones sobre y en Educación Física.	15
1.6.3 Procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya la indagación.	16
1.6.4 Continuidad o discontinuidad de la procedencia.	18
1.7. Hipótesis.	21
1.8. Objetivos.	21
1.8.1 Objetivo general.	21
1.8.2 Objetivos específicos.	21
Segunda parte. Materiales y métodos.	23
2.1 Lógica de la investigación y tipo de diseño.	23
2.1.1. Lógica de la investigación.	23
2.1.1. Tipo de investigación.	24
2.2 Diseño del objeto: sistema de matrices de datos.	25
2.2.1 Estructura de niveles de integración del sistema de matrices del objeto de estudio.	25
2.2.1 Sistema de matrices de datos.	26
2.3 Fuentes de datos.	28

2.4. Instrumentos para la producción de datos.	29
2.5. Plan de actividades en contexto.	30
2.6. Universo y muestra.	33
2.7. Plan de tratamiento y análisis de datos.	34
Tercera parte. Análisis y conclusiones.	36
3.1. Exposición, análisis e interpretación de los datos.	36
3.1.1 Resultados según la procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya la indagación.	36
3.1.2 Resultados según la continuidad o discontinuidad de la procedencia.	39
3.2. Conclusiones y sugerencias.	42
3.3. Discusión.	44
Bibliografía	46
Post scriptum	48

Resumen

Las concepciones teóricas de Educación Física que subyacen de las investigaciones *sobre y en* dicho campo disciplinar, propios de la sede Regional Comahue de la Universidad de Flores, durante el 2016, son el resultado de un proceso investigativo complejo que inició hace varios años y alcanzó su finalización tres años más tarde. Complejidad, producto de la necesidad de volver inteligible el campo disciplinar, en términos de concepciones según el contexto de su producción, en oposición a la idea tradicional de concepto, cerrado sobre sí mismo y sostenido por criterios universales.

Signado por un recorrido metodológico cualitativo, de tipo exploratorio, el trabajo recupera los aportes teóricos de Eduardo Remedi, mencionados y ampliados por Ricardo Crisorio y Carlos Carballo, respecto a las investigaciones *sobre y en* Educación Física, a la vez que, da lugar a la conformación de una nueva dimensión de análisis denominada *continuidad o discontinuidad de la procedencia*.

Finalmente, el presente escrito ha podido concluir que las concepciones teóricas de Educación Física no son similares, según sucedan las investigaciones *sobre y en* dicho campo disciplinar, del mismo modo que, tampoco resultan invariables durante el proceso investigativo. En este sentido, determinar la procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya la indagación junto a su continuidad o discontinuidad, se vuelve una tarea necesaria para visualizar la relación de la Educación Física con otros campos disciplinares, su carácter y posibilidades en la investigación.

Palabras Clave

Educación Física – Concepciones teóricas – Procedencia – Continuidad o discontinuidad.

Primera parte. Delimitación teórica del objeto de estudio.

1.1. Área temática, rama y especialidad.

- **Área temática:** Educación Física.
- **Rama:** Educación Física e investigación.

1.2. Tema.

Concepciones teóricas del campo disciplinar subyacentes en las investigaciones *sobre* y *en* Educación Física.

1.3. Introducción.

Durante las últimas décadas, los esfuerzos realizados por definir la Educación Física o establecer criterios universales, que nos permitan caracterizarla, han centrado la discusión sobre su delimitación y distanciamiento respecto de lo que no es concebido como tal.

Lejos de establecer un nuevo recorrido que nos permita profundizar aún más sobre lo mencionado, el presente trabajo se propone dilucidar las concepciones teóricas que subyacen de las investigaciones *sobre* y *en* Educación Física, centrando la discusión sobre dos elementos centrales: la primera, respecto a la Educación Física como concepción teórica producto de sus investigaciones,

en oposición a su determinación como concepto; el segundo, respecto al contexto en el que se produce, a través de las investigaciones de la sede Regional Comahue de la Universidad de Flores, durante el año 2016. Para ello, se ha propuesto realizar un análisis crítico e intercambio continuo y espiralado – de la teoría a la práctica y de la práctica a la teoría – de las producciones investigativas realizadas y los autores de referencia teórica, tales como: Ricardo Crisorio, Carlos Carballo, Osvaldo Ron, entre otros.

Respecto a los impactos que se buscarán generar por medio de la investigación serán fundamentalmente dos: el primero, sobre la Educación Física construida en la sede Regional Comahue de la Universidad de Flores y el segundo, sobre las investigaciones *sobre y en* Educación Física como categorías de análisis. En cuanto al primero de ellos, se podrá dilucidar los rasgos característicos del campo disciplinar que permitan construir su identidad basada en la particularidad de su contexto. En este sentido, y aludiendo a la relación entre las concepciones de Educación Física y lo que se investiga, Ricardo Crisorio (2000) en su escrito denominado “¿Qué investigar? ¿Para qué Educación Física?” expresó:

(...) Mediante estas dos preguntas, el título enuncia una relación entre lo que se investiga, el objeto de la investigación, y lo que se piensa o se quiere de la educación física, la concepción o representación que se tiene de ella (...) La investigación y la disciplina se construyen y constituyen recíprocamente la una a la otra. Así, por ejemplo, la medicina es lo que es porque investiga lo que investiga, e investiga lo que investiga porque se piensa como se piensa. Si cambiara su forma de pensarse cambiarían sus objetos de investigación del mismo modo que si cambiara sus objetos de investigación ya no podría pensarse como se piensa. Y de igual modo las demás disciplinas de la ciencia. (Crisorio 2000:1)

Por otro lado, en relación a las investigaciones *sobre y en* Educación Física, la observación repetida de las mismas permitirá construir categorías de análisis posibles, que sirvan de herramienta para los futuros investigadores o investigadoras que se encuentren en la tarea de realizar sus producciones investigativas. Se trata de categorías análisis de valor educativo que expresan

rasgos característicos de la Educación Física pero, que lejos de establecerse como acabados, su combinación puede devenir en la construcción de otros caminos de las investigaciones, de otros objetos de estudios, de otras posturas frente a la disciplina misma o bien, puede devenir en la reflexión y/o crítica de tales caminos, de tales objetos de estudio y posturas.

1.4. Problema.

1.4.1 Pregunta problema.

¿Cuáles son las concepciones teóricas del campo disciplinar que subyacen de las investigaciones *sobre* y *en* Educación Física realizadas en la UFLO, sede Regional Comahue, durante el año 2016?

1.4.2 Preguntas orientadoras.

¿Permanecen invariables las concepciones teóricas provenientes de las investigaciones *sobre* y *en* Educación Física en el proceso investigativo?

¿De qué manera influyen las categorías de análisis en las concepciones de Educación Física durante el proceso investigativo?

1.5. Relevancia cognitiva.

El apartado que se detallará a continuación, se realizará sobre dos elementos esenciales: el estado de conocimiento y la relevancia cognitiva.

1.5.1 Estado de conocimiento.

El estado de conocimiento será desarrollado a partir de tres apartados que dieron lugar a la determinación del marco teórico: el primero, referido a la Educación Física; el segundo, referido a las investigaciones sobre y en Educación Física; finalmente, el tercero, la procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en las que se apoya la indagación junto a su continuidad o discontinuidad durante todo el proceso investigativo.

Inicialmente, y durante las primeras elaboraciones del presente escrito, surgió la necesidad de reflexionar sobre el uso de los términos “concepto” y “concepción” para referirnos a la Educación Física. En tanto otorgan significados diferentes, las investigaciones *sobre* y *en* Educación Física no representan del mismo modo la constitución de la misma según partan de uno u otro término.

En este sentido, Manuel Capote Castillo (2011) en su escrito “Una aproximación a las concepciones teóricas como resultado investigativo”, establece que las concepciones y los conceptos no representan lo mismo, ya que los conceptos junto a otros elementos (ideas, teorías) constituyen a las concepciones como resultado investigativo. Del mismo modo, es Taymi Breijo Worosz quien amplía, lo recientemente mencionado, citando al investigador Alberto D. Valle Lima, quien expresa:

“(…) la concepción está ligada a los conceptos esenciales o categorías, pero además de contenerlos, en ella se explicitan los principios que la sustentan, el punto de vista o de partida que se asume para la elaboración de las categorías o marco conceptual, así como una caracterización de aquellos aspectos trascendentes que sufren cambios, mostrando los mismos.” (Valle Lima en Breijo Worosz, 2019)

En este punto del estado de conocimiento, considero fundamental continuar desde la Educación Física, para lo cual referiré a dos autores de referencia teórica: Ricardo Crisorio y Carlos Carballo. El primero de ellos, en su escrito “*¿Qué investigar? ¿Para qué educación física?*” realizado en el año 2000,

estableció que mediante esas dos preguntas se expresa una relación entre lo que se investiga, el objeto de investigación, y lo que se piensa o se quiere de la Educación Física, la concepción o representación que se tiene de ella. Relación, de carácter recíproco entre la investigación y el campo, construyendo y constituyéndose la una a la otra.

Carlos Carballo (2003), en su trabajo titulado “Los problemas relativos a los métodos de investigación en Educación Física” también se refiere a la pregunta qué investigar en Educación Física. Si bien, el autor menciona que la pregunta reitera un interrogante planteado por Crisorio con anterioridad, destaca que, es Eduardo Remedi quien la responde invocando una distinción entre las investigaciones *sobre* y *en* Educación Física. Hacia su determinación, me dirigiré para continuar con el estado de conocimiento. Para ello, nuevamente recuperaré aportes de los referentes teóricos como Carlos Carballo y Ricardo Crisorio, a la vez que, incluiré como referente a Osvaldo Ron (2003) quien mediante sus aportes, en su escrito “El campo de la Educación Física: constitución, saber, rasgos”, ofreció una importante apreciación sobre las prácticas de la Educación Física y su necesidad de investigarlas.

Establecida la caracterización de las investigaciones *sobre* y *en* Educación Física, y su relación con otros campos disciplinares. Situaré el análisis, en la procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya la indagación para reflexionar y repensar el carácter de tales relaciones. Nuevamente, recuperaré un aporte valioso, a los fines del trabajo, determinado por el referente teórico Osvaldo Ron, quien ha establecido que las investigaciones *sobre* Educación Física implican “(...) una lucha por la hegemonía del conocimiento y nuevamente la pretensión de subordinar el saber de un campo al de otro campo” (Ron en Bracht y Crisorio, 2003:71). Sin embargo, es posible pensar e investigar la Educación Física de otra manera, desde otro lugar. En donde, no siempre se desarrolla una lucha por la hegemonía del conocimiento y por ende, la pretensión de subordinar el saber de un campo al de otro campo o bien, de un campo a otro campo de conocimiento.

Por otro lado, respecto a la continuidad o discontinuidad de la procedencia, estableceré que si bien no se ha encontrado como categoría de análisis de las investigaciones *sobre y en* Educación Física, Carlos Alberto Parenti y Gerardo Fittipaldi durante su ponencia del 9° Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, que tuvo lugar en la ciudad de La Plata (Argentina) en el año 2011, hicieron referencia a los términos mencionados, en una intención de abordar la identidad y la historia de la disciplina como punto de referencia para debatir la naturaleza histórica de la identidad. Si bien, de ellos se recuperará la temporalidad de la continuidad o discontinuidad, se abordará desde la particularidad de la procedencia junto a los conceptos de ejercicio crítico y aceptación acrítica propuestos por Carlos Carballo.

Para finalizar, quisiera mencionar que los referentes metodológicos para encuadrar la lógica de la investigación serán María Teresa Sirvent y Ruth Sautu, mientras que para la determinación del tipo de investigación, muestra y procedimientos de recolección y análisis de la información recuperaré los aportes de José Alberto Yuni y Claudio Urbano.

1.5.2 Relevancia cognitiva.

La determinación de la relevancia cognitiva adquiere múltiples caracteres en función de las discusiones en las que se inscribe. Pues, diferentes son las relevancias si consideramos la relación entre el concepto y las concepciones teóricas producto de las investigaciones; si consideramos las investigaciones *sobre y en* Educación Física.

Respecto a la primera de las discusiones, referirnos a las concepciones teóricas de Educación Física producto de sus investigaciones, nos ha permitido trascender la idea de concepto. Respondiendo más a una necesidad imperiosa por delimitarla y distanciarla de otros campos disciplinares, el concepto se caracteriza por una caracterización cerrada,

definitiva y descontextualizada de la Educación Física, en oposición a la idea de concepciones teóricas, que la alojan pero no agotan su significado e implicancia. El tema propuesto se vuelve relevante, en tanto nos permite comprender las concepciones teóricas de Educación Física siguiendo las consideraciones de su contexto. Pues, diferentes serán sus concepciones en las diferentes sedes de la Universidad de Flores, en diferentes universidades o institutos e incluso, países.

Finalmente, en relación a las investigaciones *sobre* y *en* Educación Física, existe una amplia referencia bibliográfica que ofrecen un sustento teórico para análisis de las producciones investigativas. Sin embargo, lejos de acabar el alcance de sus proposiciones, ofrecen la posibilidad de construir o deconstruir nuevas intervenciones. En este sentido, el trabajo presentado recupera los aportes de Eduardo Remedi, Carlos Carballo y Ricardo Crisorio, pero amplía sus posibilidades de análisis al considerar la procedencia de la disciplina o las disciplinas científicas en las que se apoya la indagación junto a la dimensión temporal de la continuidad o discontinuidad.

1.6. Marco teórico.

1.6.1. ¿Concepto de Educación Física o concepción teórica de Educación Física?

Para poder responder este interrogante, considero indispensable comenzar el apartado distinguiendo los términos “concepto” y “concepción teórica”¹ para, posteriormente, establecer las implicancias que cada uno de ellos

¹ Cabe mencionar que, no será objeto de estudio del presente trabajo las “concepciones teórico y metodológicas” de educación física. Fundamentalmente, porque exigiría una investigación diferente, con un objeto de estudio diferente al actual y direccionado hacia un estudio del encuadre teórico-epistemológico de sus investigaciones.

tiene respecto a la Educación Física como campo disciplinar. En otras palabras, concepto y concepción teórica no sólo expresan significados diferentes, sino que además las investigaciones *sobre y en* Educación Física no se constituyen del mismo modo según partan de uno u otro término.

Manuel Capote Castillo al analizar las conceptualizaciones de diversos autores como Montoya, Fernández, Del Canto, entre otros, establece que las concepciones teóricas como resultado investigativo podrán caracterizarse de la siguiente manera: “Es un sistema de ideas que se apoya o complementa en conceptos o juicios, a partir de una teoría que sirve de base o fundamento, que tiene un individuo o un colectivo acerca de un determinado objeto” (Capote Castillo, 2012:4)

En este sentido, Taymi Breijo Worosz al referirse a las concepciones teóricas cita al investigador Alberto D. Valle Lima, quien expresa:

“(…) la concepción está ligada a los conceptos esenciales o categorías, pero además de contenerlos, en ella se explicitan los principios que la sustentan, el punto de vista o de partida que se asume para la elaboración de las categorías o marco conceptual, así como una caracterización de aquellos aspectos trascendentes que sufren cambios, mostrando los mismos.” (Valle Lima en Breijo Worosz, 2019)

Establecida la distinción entre las concepciones teóricas como resultado investigativo y los conceptos como parte constitutiva de las mismas, continuaremos el marco teórico con dos autores, de referencia teórica para este trabajo, quienes expresan desde sus aportes una relación entre los objetos de estudio y las concepciones de Educación Física, entre la disciplina y sus investigaciones.

Ricardo Crisorio, en su escrito “*¿Qué investigar? ¿Para qué educación física?*” establece que mediante esas dos preguntas se expresa una relación entre lo que se investiga, el objeto de investigación, y lo que se piensa o se quiere de la Educación Física, la concepción o representación que se tiene de ella. A su vez, establece que:

(...) el objeto de estudio no está dado, no está ahí para que lo descubramos en toda su verdad sino que se construye. Enuncia entonces, también, que construir el objeto de la investigación es construir, a la vez, la educación física misma y viceversa, que no hay un objeto de investigación que corresponda, a priori, a la educación física, esperando que ésta lo encuentre, lo descubra, lo delimite, para constituirse como disciplina científica, ni hay modo de reclamar, a priori, el estatuto de disciplina científica invocando la pertenencia y la pertinencia de un objeto de investigación no investigado por las disciplinas científicas. La investigación y la disciplina se construyen y constituyen recíprocamente la una a la otra (Crisorio, 2000:1)

No obstante, la relación recíproca entre la disciplina y las investigaciones no permanece estática, como si estuvieran ancladas a un tiempo, reducida a las producciones científicas de investigadores e investigadoras, sino que resultan dinámicas, cambiantes. En este sentido, el autor recientemente mencionado, expresa lo siguiente: “Si cambia su forma de pensarse cambiarían sus objetos de investigación del mismo modo que si cambiara sus objetos de investigación ya no podría pensarse como se piensa” (Crisorio, 2000:2).

Por su parte, Carlos Carballo (2003) en su trabajo titulado “*Los problemas relativos a los métodos de investigación en Educación Física*” también, se refiere a la pregunta qué investigar en Educación Física. Respecto a ello, menciona:

La pregunta reitera el interrogante planteado por Ricardo Crisorio hace un par de años atrás y encierra, a su vez, la respuesta de Eduardo Remedi (...) El planteo de entonces –todavía fuertemente actual- consistía en distinguir las investigaciones *sobre* Educación Física de aquellas *en* Educación Física. (Carballo 2003:107)

Para finalizar con este apartado, quisiera mencionar que la relación recíproca y dinámica entre la disciplina y las investigaciones adquiere un nuevo carácter, basado en las investigaciones *sobre* y *en* Educación Física. Debido a que, diferentes son los elementos que las constituyen, las definen. Cuestión que intentaré clarificar en el siguiente apartado.

1.6.2 Investigaciones sobre y en Educación Física.

En el año 2003, Carlos Carballo recupera de Eduardo Remedi una característica fundamental de las investigaciones *sobre* Educación Física, destacando que su característica común es su elaboración desde la particular óptica de otras disciplinas. A su vez, establece que el problema no radica en la producción de tales investigaciones, incluso considera que el profesor de Educación Física debe conocer y dominar, a modo de ejemplo, ejercicios inconvenientes, fundamentos biomecánicos de las técnicas de movimiento, funcionamiento de los sistemas cardiovascular, respiratorio, muscular, entre otros; sino que, aunque decidiéramos investigar eso, es fundamental hacerlo desde la óptica de nuestras prácticas.

Por su parte, Ricardo Crisorio agrega un nuevo elemento de análisis que merece ser mencionado:

En efecto, a todo lo largo del siglo XX, la educación física no ha cesado de (...) afiliarse a las epistemes de otras disciplinas científicas, confinándolas al lugar de la aplicación de los conocimientos que esas disciplinas le indicaran como verdad y como prescripción, sin cuestionar su procedencia ni su pertinencia.

De este modo, la caracterización de las investigaciones *sobre* Educación Física adquiere mayor profundidad teórica y desenmascara la relación que mantiene con otras disciplinas. No obstante, es posible pensar e investigar a la propia disciplina de otra manera, en donde “La Educación Física (...) podría o debería ocuparse justamente de los problemas de sus prácticas: a esto llama Remedi la investigación *en* Educación Física.” (Carballo en Bracht y Crisorio 2003:114)

En este punto del análisis coincido con Osvaldo Ron, quien ha mencionado que “Nuestras prácticas dicen quiénes somos, qué sabemos, qué hacemos, cuáles son los problemas que enfrentamos” (Ron en Crisorio y Bracht 2003:66). En otras palabras, en la medida que nos ocupemos de nuestras prácticas, como del problema de las mismas, podremos comprender las prácticas

construidas y significadas en nuestro campo, como también qué viene siendo la Educación Física. Para ello, es necesario asumir la tarea de investigar a la educación física como:

- Un campo de prácticas sociales en un espacio y lugar determinado como es el caso del sistema educativo o bien, una institución concreta, pero que debe ampliarse englobando formaciones iniciales y continuas, educación a la ciudadanía, entre otros;
- Función social al establecer cómo se generan y sancionan determinadas prácticas, que a su vez generan una cultura específica, una forma de hacer y ser en la Educación Física en el interior de las instancias institucionales (universidades, institutos, formación profesional) y en las informales (calle, clubes, la calle).
- Discurso, es decir, la forma de ver y narrar al mundo para que los sujetos se construyan en representación de la función educativa que se pretenda.
- Profesión atendiendo a los problemas de su formación académica como también aquellos que se dediquen profesionalmente al establecer los esquemas de percepción y apreciación que poseen, cómo los adquirieron, qué trayectorias académicas transitaron, entre otros.
- Procesos, situaciones y prácticas educativas para determinar su génesis, su desarrollo.

1.6.3 Procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya la indagación.

La *procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya la indagación* no ha sido hallada como categoría de análisis en otras producciones escritas. No obstante, dos autores de referencia teórica establecieron la relación entre la *procedencia* y las investigaciones *sobre y en* Educación Física. Ricardo Crisorio y Carlos Carballo han empleado el término

procedencia para enunciar la relación -problemática- que la Educación Física sostiene con otras disciplinas mediante las investigaciones *sobre* la propia disciplina. Ambos autores, coinciden en que las investigaciones, sean de carácter fisiológico y bioquímico, antropométricos y biomecánicos entre otros, deben considerarse desde su procedencia. En cuanto, no se cuestione la misma, la Educación Física se convierte en un mero campo de aplicación de los conocimientos que otras disciplinas le indican como verdad y como prescripción.

En nuestro país, Ricardo Crisorio ha establecido que la teoría y la investigación en Educación Física se han orientado en tres direcciones principales: la educación físico-deportiva cuyo referente principal ha sido la medicina y la fisiología del ejercicio; la educación psicomotriz producto de la psiquiatría y sostenida por la psicología experimental y las neurociencias; finalmente, la educación física pedagógica que en su intento de restituir el carácter pedagógico del campo, recurre a los aportes de la filosofía de la educación, la sociología, antropología, entre otros. Respecto a las mismas, el autor mencionó que: “Estas tres direcciones o perspectivas son el resultado de los modos históricos de considerar a la Educación Física y de reflexionar acerca de ella en Occidente (...)” (Crisorio, 2003:37).

Sin embargo, existe otro modo de concebir la relación entre las investigaciones y sus procedencias, debido a que no todas las investigaciones implican “(...) una lucha por la hegemonía del conocimiento y nuevamente la pretensión de subordinar el saber de un campo al de otro campo” (Ron en Bracht y Crisorio, 2003:71) De igual modo, el autor refiere a la subordinación de un campo a otros campos de conocimiento. En este sentido, si consideramos las características de las investigaciones *en* Educación Física, la *procedencia* adquiere un nuevo carácter. Fundamentalmente, porque es la Educación Física la que sostiene sus propias producciones, sea interrogando sus prácticas, sus lógicas, problemas, particularidades y generalidades, sea preguntando y reflexionando sobre sus rasgos particulares.

De este modo, determinar la procedencia nos permitirá conocer las diferentes concepciones teóricas de la Educación Física a partir de las investigaciones *sobre y en* dicho campo disciplinar. A priori, podríamos estar en condiciones de afirmar que las concepciones teóricas de la Educación Física son diferentes entre sí, según sucedan sus investigaciones.

1.6.4 Continuidad o discontinuidad de la procedencia.

La *continuidad o discontinuidad de la procedencia* no ha sido hallada como categoría de análisis en otras producciones escritas. Sin embargo, los términos han sido empleados por Carlos Alberto Parenti y Gerardo Fittipaldi durante su ponencia del 9° Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, que tuvo lugar en la ciudad de La Plata (Argentina) en el año 2011. En el apartado “La historia de la disciplina como lugar de referencia”, los autores mencionaron que:

Uno de los lugares ineludibles por donde comenzar la discusión acerca de la identidad de nuestra disciplina, pasa por los términos con los cuales se la ha nombrado e identificado, pasa asimismo por el modo en que esos términos fueron utilizados y significados en distintas épocas o momentos históricos y políticos. Lo cual, se supone, podrá enriquecer el debate, desnaturalizar ciertas posiciones y/o destrabar ciertas discusiones que impiden observar la naturaleza histórica de la identidad y, por lo tanto, observar sus líneas de continuidad y discontinuidad, sus posibilidades de transformación, así como los límites que esas condiciones históricas nos presentan para la interpretación y las aspiraciones de cambio. (Parenti & Fittipaldi, 2011: 3)

Antes de continuar quisiera hacer una aclaración respecto a lo mencionado. A los fines de este trabajo no se abordará la historia del campo disciplinar como lugar de referencia para debatir la naturaleza histórica de la identidad, por lo tanto la continuidad o discontinuidad se recupera de tales autores pero con ciertas modificaciones que aclararé posteriormente.

La *continuidad o discontinuidad* como dimensión temporal de la *procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya*

la indagación, ha sido determinada para el análisis de las investigaciones *sobre y en* Educación Física. Su consideración ofrecerá dos posibilidades: la primera, referida a la identificación de los movimientos continuos o discontinuos de la procedencia como producto de las decisiones de los investigadores o investigadoras durante todo el proceso investigativo. La segunda, referida a la ampliación de nuevos horizontes posibles de constitución de la Educación Física mediante sus investigaciones. Entonces, cabría preguntarse: ¿qué definiría la continuidad o discontinuidad de la procedencia? La respuesta a este interrogante, se encuentra en lo que Carlos Carballo (2015) ha mencionado como el *ejercicio de la crítica*. Si bien, el autor destaca varias acepciones de la palabra “crítica”, se recuperarán los siguientes aportes:

Ejercer la crítica implicaría entonces detenerse a examinar, pasar por el filtro de una criba o de un criterio las cosas y los acontecimientos para definir qué es lo que ponemos de un lado y del otro. Así, crítica es lo contrario de amontonar, de dejar pasas libremente, “indiscriminadamente”, los hechos y los objetos.

Otro modo de aproximarse a la crítica es considerarla un ejercicio de desnaturalización. Cómo son los mecanismos y los procesos que llevan a percibir como “natural” lo que en realidad es construido (...) No obstante, encender el alerta sobre los procesos sociales y poner bajo sospecha las categorías consagradas parece ser un buen comienzo. (Carballo, 2015:125)

De este modo, es posible determinar que el ejercicio crítico de los investigadores o investigadoras sobre la procedencia es característico de dos caminos y rumbos posibles: por un lado, las investigaciones que inician siendo *sobre* Educación Física pero finalizan siendo *en* la propia disciplina; por otro lado, las investigaciones *en* Educación Física². En otras palabras, es un ejercicio crítico, en sí mismo, investigar *en* Educación Física, pero también lo es, dar lugar a una auténtica interrupción del corpus de conocimiento, métodos y técnicas particulares de otros campos disciplinares durante el proceso investigativo una vez iniciado. En este sentido, el ejercicio crítico es consecuencia de un doble movimiento: la

² Diría que también son característicos de las investigaciones que inician siendo *en* educación física pero finalizan siendo *desde* la propia disciplina. Sin embargo, quisiera mencionar que éste último, no es objeto de la presente producción.

primera, producto de una discontinuidad³ de la procedencia; la segunda, producto de una continuidad de la procedencia.

En oposición al ejercicio crítico de las investigadores o investigadoras respecto de la procedencia, es el propio Carballo quien establece que “Su aceptación acrítica ha determinado y determina aún hoy a la Educación Física como mero campo de aplicación, es decir, adjudican a la disciplina el papel de la técnica (...)” (Carballo, 2003:113).

Por su parte, Osvaldo Ron (2003) ha mencionado lo siguiente:

Existe la creencia de que, nuestro saber, es puramente práctico. Somos vistos y reconocidos como “hacedores de prácticas” (Ron, 1995). A partir de esta creencia se nos considera preparados para entretener, para divertir, para que los chicos gasten sus energías y así estar más relajados para aprender aquello que sí deben conocer – la lengua, las matemáticas, etc. –, también se nos demanda controlar a los grupos, detectar talentos y dones, medir niveles de salud o cuantificar distancias, etc. A este respecto sostenemos que cuando se nos ve como “prácticos” en verdad se nos considera como “técnicos” (Ron, en Bracht y Crisorio 2003:69).

Para finalizar, y partiendo de los aportes teóricos mencionados, es posible afirmar que la aceptación acrítica de la procedencia es característica de las investigaciones que inician y continúan, durante el desarrollo de tales producciones, *sobre* Educación Física.

³ Cabe destacar que, tal interrupción es producto de una auténtica ruptura orientada por las preocupaciones de los investigadores o investigadoras y no, de una pseudo discontinuidad. Pues, esta última es más parecida a un reemplazo de un corpus de conocimiento, métodos o técnicas de una disciplina por otra, que a una auténtica interrupción de la misma. Un ejemplo de ello ha sido lo registrado en la tesina denominada “La recreación como factor sinérgico” que reemplaza la concepción piramidal de las necesidades establecidas por Moslow por el planteamiento no piramidal de las necesidades existenciales y las necesidades axiológicas, de subsistencia, de protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad de Max Neef.

1.7. Hipótesis.

Las concepciones teóricas de Educación Física son diferentes según sucedan las investigaciones *sobre* o *en* dicho campo disciplinar. Diferentes son sus procedencias y las relaciones que la Educación Física tiene con otros campos disciplinares. A saber, la Educación Física propia de las investigaciones “sobre” la misma, es un campo disciplinar subordinado a otros campos; mientras que la Educación Física propia de las investigaciones *en* Educación Física, se constituye como una disciplina autónoma respecto a otros campos.

La influencia de las categorías de análisis es directa, debido a que determina el origen de la procedencia de las investigaciones y la relación de la Educación Física con otros campos disciplinares y continua durante todo el proceso investigativo, de modo que, la Educación Física inmersa en una relación de subordinación mantiene su condición hasta su finalización.

1.8. Objetivos.

1.8.1 Objetivo general.

- Describir las concepciones teóricas del campo disciplinar que subyacen en las investigaciones *sobre* y *en* Educación Física realizadas en la Universidad de Flores, sede Regional Comahue, durante el año 2016.

1.8.2 Objetivos específicos.

- Enunciar la manera en que la procedencia de los campos disciplinares en los que se apoya la indagación y su continuidad o discontinuidad durante el desarrollo de las investigaciones influyen

sobre la concepción de Educación Física, considerando las investigaciones *sobre* y *en* dicho campo.

- Establecer si permanecen las concepciones teóricas de Educación Física invariablemente encuadradas en un tipo de investigación durante todo el proceso investigativo.

Segunda parte. Materiales y métodos.

2.1 Lógica de la investigación y tipo de diseño.

2.1.1. Lógica de la investigación.

La lógica seleccionada para la realización del presente trabajo ha sido la lógica cualitativa. Para su fundamento, en primer lugar, se mencionara los supuestos establecidos por María Teresa Sirvent en su ficha de cátedra II -Los diferentes modos de operar en investigación social- respecto a las diferentes concepciones del hecho social, diferentes caminos de resolución de la confrontación teórica y empírica y finalmente, diferentes énfasis en la búsqueda científica (intencionalidades). En segundo lugar, se mencionará los aportes conceptuales de Sautu (2005), quien establece supuestos de la investigación cualitativa que servirán de andamiaje para el desarrollo de la investigación.

En palabras de Sirvent, la lógica cualitativa se caracteriza por la construcción del objeto de investigación, que a priori, no está dado o determinado durante el proceso investigativo. No está ahí para que sea descubierto, sino para que sea construido según los significados que los actores y los investigadores o investigadoras le atribuyen. Pues, el hecho social no sucede independientemente de los sujetos que lo investigan. Por el contrario, exige que el investigador se sumerja, dentro de un contexto de descubrimiento, para ir construyendo en un movimiento de espiral -de la teoría a la empiria y de la empiria a la teórica- las categorías y proposiciones teóricas. En este sentido, las categorías determinadas para el presente trabajo, junto a sus proposiciones teóricas, fueron elaboradas para comprender las acciones y decisiones que cada investigador o investigadora ha tomado durante su proceso investigativo y el modo en que cada una de ellas,

construye concepciones de Educación Física según las investigaciones *sobre y en* Educación Física.

Por otro lado, resulta pertinente para una mayor comprensión de la lógica de la investigación mencionar los aportes conceptuales metodológicos de Sautu (2005), los cuales son en otras palabras:

- Supuestos ontológicos (realidad es subjetiva y múltiple);
- Supuestos epistemológicos (el investigador está inmerso en el contexto de interacción que desea investigar, de modo que, su interacción y su influencia son parte de la investigación);
- Supuestos axiológicos (el investigador asume que sus valores forman parte del proceso de conocimiento y reflexividad);
- Supuestos metodológicos (conceptos y categorías emergentes de forma inductiva a lo largo de todo el proceso de investigación, múltiples factores se influyen mutuamente, diseño flexible e interactivo, entre otros).

2.1.1. Tipo de investigación.

Para el desarrollo del presente apartado, se dará lugar a las aportaciones conceptuales metodológicas de Yuni y urbano (2006b) los cuales son:

- Según la finalidad de la investigación: exploratoria.
- Según las condiciones y el contexto en el cual se realice la observación o medición de los fenómenos: observacional. Debido a que, por un lado, la investigación se centra en la descripción de los fenómenos tal y como se presentan en la realidad, es decir, en su entorno natural; por otro lado, sólo se registra la información que ofrece el fenómeno, puesto que aquí no se manipulan variables independientes para observar las modificaciones que han producido.
- Según la dimensión temporal en que se realice la observación/medición de los fenómenos: transversales. Este tipo de investigación, realiza la medición de los casos en un solo momento permitiendo obtener información acerca del fenómeno en un tiempo o periodo dado: entre los años 2000 y 2016.
- Según la fuente de la información: de campo. La determinación de la misma, se debe a que se realizará una búsqueda de datos en el interior del campo de producciones. Específicamente en la Universidad de Flores, subsede Regional Comahue.

2.2 Diseño del objeto: sistema de matrices de datos.

2.2.1 Estructura de niveles de integración del sistema de matrices del objeto de estudio.

<p>Nivel +2</p> <p>Unidad de análisis.</p> <p>Sede Regional Comahue de la Universidad de Flores durante el año 2016.</p>
<p>Nivel +1</p> <p>Unidad de análisis.</p> <p>Cada planteo general, la estrategia general y el marco teórico de las investigaciones.</p>

Nivel de anclaje	
Investigaciones <i>sobre y en</i> Educación Física.	
Nivel -1 Procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya la indagación.	Nivel -1 Continuidad o discontinuidad de la procedencia.

2.2.1 Sistema de matrices de datos.

Unidad de Análisis (U.A.)	Categorías / dimensiones (V.)	Valores (R.)	Indicadores (I.)
Cada planteo general, la estrategia general y el marco teórico de las investigaciones <i>sobre y en</i> Educación Física realizadas en la Universidad de Flores, sede Regional Comahue, entre los años 2000 y 2016.	Procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya la indagación.	<u>R1:</u> Educación Física como campo de aplicación de conocimientos. <u>R2:</u> Educación Física como campo de reflexión crítico.	<u>Valores:</u> Si la procedencia no es múltiple y la Educación Física es la que sostiene sus propias producciones el valor de la variable será: "Educación Física como campo reflexión crítico" Si la procedencia es múltiple, no se cuestiona la misma y la Educación Física se convierte en un mero campo de aplicación de los conocimientos de otros campos disciplinares le indican como verdad y como prescripción, el valor de la variable será: "Educación Física como

		<p>campo de aplicación de conocimientos”.</p> <p><u>Indicadores:</u> Campos disciplinares participantes en el proceso investigativo.</p> <p><u>Procedimientos:</u> Revisión documental.</p>
<p>Continuidad o discontinuidad de la procedencia.</p>	<p><u>R1:</u> Continuidad de la procedencia.</p> <p><u>R2:</u> Discontinuidad de la procedencia.</p>	<p><u>Valores:</u></p> <p>Si la procedencia de las investigaciones es la Educación Física y sucede sin interrupción del corpus de conocimiento, métodos y técnicas de tal campo o campos disciplinares de procedencia, el valor de la categoría de análisis será: “Continuidad de la procedencia”.</p> <p>Si las investigaciones suceden con interrupción del corpus de conocimiento, método y técnica del campo disciplinar o los campos disciplinares procedentes por medio de la Educación Física, el valor de la variable será: “Discontinuidad de la procedencia”.</p> <p><u>Indicadores:</u> Grado de implicación determinada</p>

	<p>por la continuidad o discontinuidad del campo disciplinar de procedencia.</p> <p><u>Procedimientos:</u> Revisión documental.</p>
--	---

2.3 Fuentes de datos.

Se trabajó con una fuente de datos primaria al realizar una revisión documental de las tesinas realizadas durante el año 2016, independientemente de su orientación de especialidad. Inicialmente, el trabajo incluía una revisión de los últimos diez años, luego de los últimos cinco años hasta su determinación temporal definitiva. Los motivos fundamentales de tales decisiones, se basaron en dos consideraciones: la primera, referida a que las tesinas de los últimos diez y cinco años respectivamente, no revestían de información relevante para el cumplimiento de los objetivos específicos y general; la segunda, referida a la relevancia práctica que ofrece las cinco tesinas observadas pudiendo dar cumplimiento a los objetivos propuestos y tratamiento de las variables planteadas.

Por otro lado, destaco que la revisión documental de las tesinas desarrolladas en la Sede Regional Comahue de la Universidad de Flores, resultaron de fácil y rápido acceso, debiéndose presentar una solicitud de ingreso a la biblioteca para el cumplimiento de tales fines. Si bien, no fue factible retirar las tesinas o bien, hacer copia de cada una de ellas, no existían límites de tiempo y espacio para su revisión detallada. Incluso, las posibilidades temporales de la biblioteca se extendían los días sábados, de modo que, favorecía la organización entre las obligaciones laborales semanales y académicas.

2.4. Instrumentos para la producción de datos.

Los instrumentos para la producción de datos fueron fundamentalmente los siguientes: por un lado, la confección de una planilla de observación individual de las unidades de análisis; por otro lado, la producción de una bitácora con la consecuente notas de campo centrada en el registro de observaciones, estableciendo los aspectos más relevantes y reveladores de nuevas interpretaciones.

Cabe mencionar, que la confección de una planilla de observación final fue consecuencia de una serie de modificaciones en función de la información obtenida. A continuación, se presentará el producto final:

Planilla de Observación n°:		Fecha: __/__/__	
Nombre de la tesina:			
Autor/a:			
Momentos de la investigación	Planteo general	Estrategia general	Marco teórico
Campos disciplinares en los que se apoya la investigación			

Procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya la indagación.	
<u>R1</u> : Educación Física como campo de aplicación de conocimientos.	<u>R2</u> : Educación Física como campo de reflexión crítico.
Continuidad o discontinuidad de la procedencia.	
<u>R1</u> : Continuidad de la procedencia.	<u>R2</u> : Discontinuidad de la procedencia.

2.5. Plan de actividades en contexto.

El plan de actividades se caracterizó por su desarrollo en el campo de las producciones escritas, a partir de la etapa exploratoria y primeras aproximaciones caracterizadas por la búsqueda, producción y análisis de los datos obtenidos. Posteriormente, tuvo lugar la etapa de análisis y contrastación teórica.

Resulta imprescindible destacar que, aunque inicialmente se pretendió la realización de un único movimiento espiralado -de la teoría a la práctica y de la práctica al teoría- fue necesario la realización de numerosos ciclos, con una extensión temporal hasta la fecha.

A continuación presentaré, a modo de cuadro, el cronograma de actividades desarrollados durante el trabajo de campo:

Actividades	Fecha
Entrega de la carta de presentación y solicitud de acceso al repositorio, en formato papel, de las tesinas desarrolladas ante las autoridades de la Sede Regional Comahue de la Universidad de Flores.	10 de Marzo del año 2017.
Primera exploración y aproximación. <ul style="list-style-type: none"> ● Búsqueda, producción y análisis de los datos obtenidos. 	11 al 21 de Marzo del año 2017.
Análisis y contrastación teórica. Revisión crítica de los referentes teóricos y confrontación práctica.	22 de Marzo al 5 de Abril del año 2017.
Segunda exploración y aproximación. <ul style="list-style-type: none"> ● Nueva búsqueda, producción y análisis de los datos obtenidos. 	6 de Abril al 6 de Mayo del año 2017.
Análisis y contrastación teórica. Nueva revisión crítica de los referentes teóricos y confrontación práctica.	6 de Mayo al 15 de Junio del año 2017.
Tercera exploración y aproximación. <ul style="list-style-type: none"> ● Nueva búsqueda, producción y análisis de los datos 	20 de Agosto al 20 de Septiembre del año 2017.

<p>obtenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer recorte temporal según las categorías de análisis definidos. 	
<p>Análisis y contrastación teórica. Nueva revisión crítica de los referentes teóricos y confrontación práctica.</p>	<p>21 de Octubre al 20 de Noviembre del año 2017.</p>
<p>Tercera exploración y aproximación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nueva búsqueda, producción y análisis de los datos obtenidos. • Segundo recorte temporal según las categorías de análisis definidos. 	<p>Primer semestre del año 2018.</p>
<p>Análisis y contrastación teórica. Nueva revisión crítica de los referentes teóricos y confrontación práctica.</p>	<p>Segundo semestre del año 2018.</p>
<p>Cuarta exploración y aproximación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nueva búsqueda, producción y análisis de los datos obtenidos. • Tercer recorte temporal según las categorías de análisis definidos. 	<p>Primer semestre del año 2019.</p>
<p>Análisis y contrastación teórica. Última revisión crítica de los referentes teóricos y confrontación práctica.</p>	<p>Segundo semestre del año 2019.</p>

2.6. Universo y muestra.

Sampieri (2008:210) nos ilustra sobre la concepción de universo al determinar que: “*universo es más bien un término descriptivo de un conjunto infinito de datos (...)*”. En este sentido, se destacan las concepciones de Educación Física que devienen de las investigaciones *sobre y en* Educación Física.

Como no podremos realizar un estudio del universo de manera totalizada, será necesario realizar una muestra. La misma, es definida como por Yuni y Urbano (2006b:20) como: “*una parte de un conjunto mayor seleccionada especialmente para extraer conclusiones*”.

No obstante, la muestra comprende a las investigaciones realizadas en la Universidad de Flores, subsede Regional Comahue, durante el año 2016. Quisiera mencionar que, la selección del año tuvo lugar tras una compleja tarea. De la totalidad de las tesinas, una de ellas no coincidía con la distinción entre las investigaciones *sobre y en* Educación Física mencionadas por Eduardo Remedi y recuperadas –diría también, ampliadas- tanto por Ricardo Crisorio como Carlos Carballo. Fue por ello, sumado al desarrollo de la cursada “Metodología de la investigación I” que decidí, profundizar más sobre lo acontecido en dicho año, en un movimiento continuo de la teoría a la práctica y de la práctica a la teoría, dando lugar así, a las siguientes cinco tesinas:

- La recreación como satisfactor sinérgico.
- Estrategias para la inclusión escolar.
- ¿Por qué corremos?
- Modelos de periodización del entrenamiento deportivo.
- Composición corporal y el impacto en variables indicadores de salud, tensión arterial, diabetes y obesidad a través de

Actividad Física Adaptada en personas con factores de riesgo de 42 a 72 años.

2.7. Plan de tratamiento y análisis de datos.

En relación a los procedimientos de recolección y análisis de la información, los autores de referencia Yuni y Urbano (2006:101,102) determinan que la investigación documental es entendida como:

“(...) estrategia metodológica de obtención de información, que supone por parte del investigador el instruirse acerca de la realidad objeto de estudio a través de documentos de diferente materialidad (escritos, visuales, numéricos, etc.) con el fin de acreditar las justificaciones e interpretaciones que realiza en el análisis y reconstrucción de un fenómeno que tiene características de historicidad”.

En cuanto al tipo de investigación documental, se alude a las investigaciones en Educación Física establecidas como documentos escritos sobre hechos reales que han sido desarrollados con la intencionalidad de ser difundida. La misma, se encuentra dentro de las siguientes categorías:

- ✓ Según su materialidad: la investigación documental se realizará sobre documentos escritos como son las investigaciones en Educación Física realizadas en la subsede Regional Comahue, de la Universidad de Flores, entre los años 2000 y 2016.
- ✓ Según el contenido: se trata de documentos sobre hechos reales. Lo que significa que los hechos no han sido guionados, recreados intencionales y/o modificados.

- ✓ Según sea la intencionalidad con que se hayan producido: la muestra seleccionada ha sido desarrollada con la intencionalidad de ser difundidos.
- ✓ Según el modo de transmisión de los símbolos que contiene: se trata de documentos escritos que hacen referencia a los restos físicos de una cultura. Los mismos incluyen concepciones que subyacen de las investigaciones siendo extraídas a través de la observación directa.

Por otro lado, respecto a la información cualitativa, el análisis se ha centrado en las variables a partir del conocimiento del campo disciplinar o los campos disciplinares implicados en el proceso investigativo para determinar la dimensión de la *procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya la indagación*; el grado de implicación de cada campo disciplinar o campos disciplinares que participan en el proceso investigativo para determinar la dimensión de la *continuidad o discontinuidad de la procedencia*.

Cabe destacar que, a los fines propuestos, la primera categoría estuvo signada por la necesidad de reducir el material discursivo y narrativo de las unidades de análisis a códigos números, convirtiendo la información a una tabla numérica y la reducción de datos a los siguientes códigos: “investigaciones *sobre* Educación Física” o “investigaciones *en* Educación Física”; la segunda categoría, por su parte, mantuvo el tratamiento anterior pero no se basó en una reducción a códigos numéricos, sino que fue producto de una ampliación narrativa a partir de la determinación de los siguientes códigos: “continuidad del campo disciplinar de procedencia” o “discontinuidad del campo disciplinar de procedencia”.

Tercera parte. Análisis y conclusiones.

3.1. Exposición, análisis e interpretación de los datos.

Para la presentación de los resultados y su interpretación se ha decidido dividir el análisis en tres partes fundamentales, correspondientes a las categorías construidas. Cada una de las partes, presenta un cuadro con los datos extraídos de cada tesina observada, una breve aclaración conceptual de las categorías mencionadas y las concepciones de Educación Física que subyacen de los caminos de las investigaciones.

3.1.1 Resultados según la procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya la indagación.

De la totalidad de las investigaciones observadas, se pudo divisar que las cinco (5) tesinas disponían de disciplinas científicas múltiples. Las mismas serán presentadas en el siguiente cuadro:

Campo disciplinar	Total de investigaciones
Psicología evolutiva y psicología genera	Cuatro (4)
Medicina de la actividad física y fisiología del ejercicio	Tres (3)

Sociología de la educación	Dos (2)
Historia	Dos (2)
Didáctica general	Uno (1)
Didáctica específica	Uno (1)

Estos datos indican no sólo una predominancia de los campos disciplinares como la psicología evolutiva, psicología general, medicina de la actividad física y la fisiología del ejercicio sobre la sociología de la educación, historia, entre otros; sino una predominancia sobre la Educación Física misma, como si careciera de aportaciones teóricas propias que refieran a la Educación Física desde dicho campo disciplinar, y no, que refieran a la Educación Física desde, y a modo de ejemplo, de la psicología evolutiva, psicología general o la fisiología. Este tipo de investigación, ha sido encauzada por Carlos Carballo en el año 2003 y en Ricardo Crisorio en el año 2000, tras citar a Eduardo Remedi, como investigaciones *sobre* Educación Física.

Sin embargo, no todas las investigaciones observadas han necesitado de otros campos disciplinares para volverse inteligibles, o bien, comprender y explicar las prácticas de la Educación Física, pues sólo una de ellas ha cumplido con las investigaciones *en* Educación Física. En este sentido, nos encontramos ante la investigación denominada “Estrategias para la inclusión escolar”, en la cual, la autora decide basar su marco teórico en las aportaciones de Merche Ríos para hacer referencia a las estrategias facilitadoras de inclusión correspondiente al área de la Educación Física de alumnos con discapacidad.

Ahora bien, si unimos al cuadro anterior, las investigaciones *sobre* y *en* Educación Física, se observará una tendencia que merece especial atención, pues cada una de ellas, favorece a la construcción de una posible concepción de Educación Física. Debido a que en la primera de ellas, la Educación Física no se encuentra presente o bien, su presencia se encuentra fuertemente condicionada por las aportaciones teóricas de otros campos disciplinares; mientras que en la segunda, la Educación Física se encuentra fuertemente presente, aunque no necesariamente de modo excluyente de otras disciplinas.

A continuación será establecida la relación anteriormente mencionada en forma de cuadro:

Caminos de la investigación	Cantidad de investigaciones	Campos disciplinares
<i>Sobre</i> Educación Física	Cuatro (4)	Psicología evolutiva y psicología general; Medicina de la actividad física y fisiología del ejercicio; Sociología de la educación; Historia.
<i>En</i> Educación Física	Uno (1)	Didáctica general y Didáctica específica.

Para finalizar estableceré, de la siguiente manera, qué posibles concepciones de Educación Física subyacen de las investigaciones *sobre* y las investigaciones *en* el campo disciplinar mencionado:

- La Educación Física proveniente de las investigaciones *sobre* la misma, realizadas en la sede Regional Comahue de la Universidad de Flores en el año 2016, ha sido constituido como un campo disciplinar subordinado. Dependiente, en mayor medida, de la psicología evolutiva, psicología general, medicina de la actividad física y fisiología del ejercicio y en menor medida, de la sociología de la educación e historia.
- La Educación Física proveniente de las investigaciones *en* la misma, realizadas en la sede Regional Comahue de la Universidad de Flores en el año 2016, se ha constituido como un campo disciplinar independiente.

En este caso, la independencia no se debe a una ausencia de un corpus de conocimiento de otros campos disciplinares, sino a la interrupción que la investigadora realiza en función de sus preocupaciones. Delimitando así, el alcance del corpus de conocimiento de otros campos disciplinares. Veamos un ejemplo: sí quisiéramos conocer sobre las estrategias facilitadoras que los profesores y profesoras desde la Educación Física utilizan en sus clases con estudiantes con discapacidad para, posteriormente, reflexionar sobre tales prácticas y conocimientos, y para tal fin, se emplean concepciones provenientes de la medicina de la actividad física que no condicionen la misma, pero que permitan encuadrar la terminología utilizada; no nos encontraríamos ante una investigación sobre Educación Física como producto de la subordinación de la misma, frente a las condiciones impuestas por otros campos.

3.1.2 Resultados según la continuidad o discontinuidad de la procedencia.

Al igual que el apartado anterior, el análisis iniciará con un cuadro integrador que abarque los caminos de las investigaciones, cantidad de

investigaciones observadas, categoría de la *procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya la indagación* junto con la reciente categoría de la *continuidad o discontinuidad*. Debido a que cada una de las categorías, particularmente y en conjunto, favorece la construcción de una concepción de dicho campo.

Caminos de la investigación	Cantidad de investigaciones	Procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya la indagación	Continuidad o discontinuidad de la procedencia
Sobre Educación Física	Cuatro (4)	Psicología evolutiva y psicología general; Medicina de la actividad física y fisiología del ejercicio; Sociología de la educación; Historia.	Continúan hasta la conclusión y discusión de los resultados.
En Educación Física	Uno (1)	Didáctica general y Didáctica específica.	Continúan hasta la conclusión y discusión de los resultados. Lugar donde se produce la discontinuidad.

Tal como ha sido mencionado en el apartado anterior, en cuanto a las investigaciones *sobre* Educación Física, se ha podido determinar que de la totalidad de las investigaciones observadas, cuatro investigaciones responden a lo enunciado por los autores de referencia teórica. Mientras que, sólo una de las investigaciones se encuadra en lo que se ha denominado investigaciones *en* Educación Física.

Ahora bien, veamos qué concepción de Educación Física emerge de tales investigaciones con la incorporación de la presente categoría. La Educación Física proveniente de las investigaciones *sobre* la misma, realizadas en la sede Regional Comahue de la Universidad de Flores en el año 2016, ha sido constituida como un campo disciplinar subordinado debido a que las investigaciones desarrolladas han sucedido sin interrupción del corpus de conocimiento, métodos o técnicas de los campos disciplinares de procedencia. En otras palabras, son los autores y autoras de las investigaciones quienes, a los campos disciplinares de procedencia, les han conferido la posibilidad de establecer prescripciones verdaderas, válidas y confiables, al mismo momento en que, direccionan a la Educación Física sólo se debe remitirse a llevarlas a cabo. De allí, el empleo de las palabras: “bien”, “eficiencia”, “eficacia”, “economía del esfuerzo”, entre otros.

Sin embargo, esto no sucede con las investigaciones *en* el propio campo disciplinar. La Educación Física proveniente de la investigación en dicho campo, realizada en la sede Regional Comahue de la Universidad de Flores en el año 2016, se ha constituido como un campo disciplinar independiente, debido a que la investigación ha sucedido con la interrupción del corpus de conocimiento del campo disciplinar de procedencia en dos momentos fundamentales: la discusión de los resultados y su conclusión.

Cabe mencionar que, si bien la autora de la investigación denominada “Estrategias para la inclusión escolar” no crítica inicialmente a los campos disciplinares que le han posibilitado encuadrar los términos empleados, como la didáctica general y posteriormente la didáctica específica, es finalmente, durante la discusión de resultados y su conclusión, que realiza un ejercicio crítico sobre los

siguientes binomios: Educación Física e inclusión, diversidad y normalización de una escuela que por naturaleza es diversa.

3.2. Conclusiones y sugerencias.

Para comenzar a desarrollar la conclusión y finalmente, responder al interrogante cuáles son las concepciones teóricas de Educación Física que subyacen de las investigaciones *sobre y en* Educación Física realizadas en la UFLO, sede Regional Comahue, durante el año 2016; iniciaré el camino por sus objetivos específicos.

Enunciar la manera en que las categorías de análisis influyen sobre la concepción teórica de Educación Física, considerando las investigaciones *sobre y en* dicho campo disciplinar; ha sido un primer objetivo específico complejo de cumplir. Fundamentalmente, porque las categorías presentadas influyen de manera directa, individualmente y en conjunto, en la visualización de las concepciones de Educación Física que subyacen de las investigaciones *sobre y en* Educación Física. Colectivamente, establecen las relaciones que la Educación Física tiene con otros campos disciplinares mediante sus investigaciones, junto a su carácter y posibilidades durante el proceso investigativo. Mientras que individualmente, cada una expresa:

- si consideramos la categoría de la procedencia de la investigación o las investigaciones en las que se apoya las indagaciones, se podrá evidenciar la relación que enmascara la Educación Física con otros campos disciplinares mediante sus investigaciones;
- si consideramos la continuidad o discontinuidad de la procedencia, se podrá vislumbrar el carácter de tal relación, sea de dependencia respecto a otros campos disciplinares o sea de independencia.

Respecto al segundo objetivo específico, enunciaré que las concepciones teóricas de Educación Física no permanecen invariablemente encuadradas durante el desarrollo de las investigaciones *sobre y en* dicho campo. Allí, reside la importancia de la categoría de la continuidad o discontinuidad de la procedencia, que por un lado, asume la relación de la Educación Física con otros campos disciplinares, pero que por otro lado, establece la posibilidad de cambiar la orientación de la Educación Física hacia otro tipo de investigación. La autora de la investigación denominada “Estrategias para la inclusión escolar” no crítica inicialmente a los campos disciplinares que le han posibilitado encuadrar los términos empleados, como la didáctica general y posteriormente la didáctica específica, es finalmente, durante la discusión de resultados y su conclusión, que realiza un ejercicio crítico sobre los siguientes binomios: Educación Física e inclusión, diversidad y normalización de una escuela que por naturaleza es diversa.

No obstante, esto no sucede en todos los casos, debido a que la discontinuidad de la procedencia es una posibilidad como también lo es, la continuidad. En este caso, si asumimos que la Educación Física tiene una relación de subordinación con otros campos disciplinares de procedencia, y se decide dar continuidad a dicha relación, la concepción de Educación Física permanecerá invariable durante el desarrollo de la investigación *sobre* Educación Física.

Para finalizar, establecido el cumplimiento de los objetivos específicos, diré que las concepciones teóricas de Educación Física difieren según sucedan investigaciones *sobre y en* Educación Física. En este sentido, la Educación Física proveniente de las investigaciones *sobre* la misma, realizadas en la sede Regional Comahue de la Universidad de Flores en el año 2016, ha sido constituida como un campo disciplinar subordinado. Dependiente, en mayor medida, de la psicología evolutiva, psicología general, medicina de la actividad física y fisiología del ejercicio y en menor medida, de la sociología de la educación e historia. Dicha relación, se ha debido a la evidente preocupación de los investigadores o investigadoras sobre las condiciones de enseñanza de los contenidos en términos

de eficacia y economía, o bien, en la detección de los indicadores psicológicos o de salud que reflejen la realidad que nuclea ciertas actividades físicas o deportivas, antes que la reflexión sobre las condiciones de producción de sus prácticas o sobre su significación. De modo que, al investigador o investigadora le concierne continuar con las prescripciones verdaderas, válidas y confiables establecidas por otros campos.

Por otro lado, la Educación Física proveniente de las investigaciones *en la misma*, realizadas en la sede Regional Comahue de la Universidad de Flores en el año 2016, se ha constituido como un campo disciplinar independiente. Tal relación no es similar a la anterior. Esto se debe, a que la investigadora ha orientado su práctica investigativa con una preocupación sobre los componentes que constituyen a las prácticas de Educación Física y que refieren a la diversidad, la escuela actual, su intento de normalización de los estudiantes, la diversidad y la presencia de personas con discapacidad en las clases de Educación Física.

Sin embargo, no acaba allí, no basta con un proceso reflexivo sobre las prácticas de Educación Física, sino con la complementariedad que deviene de la enunciación de la discontinuidad, porque en ella se exponen las causas de la interrupción del corpus de conocimiento, métodos o técnicas de otros campos disciplinares que establecen prescripciones verdaderas, válidas y confiables.

3.3. Discusión.

Comenzaré el apartado enunciando que hasta la fecha de inicio del proceso investigativo, no se constataron producciones que empleen las categorías mencionadas. Desde la importancia teórica que representan los aportes de los referentes para el trabajo desarrollado, su presencia ha significado un camino complejo, debido a las siguientes dificultades: las tesis en los últimos diez y cinco años respectivamente cambiaron frecuentemente de formatos, siendo necesario, en muchas ocasiones decidir sobre los campos disciplinares en los que se había apoyado la indagación sin las menciones correspondientes por cada

investigador o investigadora; la ausencia de los antecedentes en la sede Regional Comahue de la Universidad de Flores dificulta las posibilidades de contrastación y discusión teórica, de modo que, se espera que el presente trabajo se constituya como una posibilidad para futuras investigaciones.

Por otro lado, respecto a las categorías de análisis, la *continuidad o discontinuidad de la procedencia* tuvo un recorrido particular y distinto de la categoría de la *procedencia del campo disciplinar o los campos disciplinares en los que se apoya la indagación*. La primera, producto del movimiento continuo y espiralado entre la teoría y los datos obtenidos de las investigaciones observadas, mientras que la segunda, ha sido producto de una selección de los aportes mencionados por Eduardo Remedi, y recuperados de Ricardo Crisorio y Carlos Carballo. La discusión entre las mismas y sobre cada una de las muestras, se constituye como un antecedente en sí mismo y una herramienta para que cada investigador o investigadora pueda delimitar, redefinir reflexiva y críticamente, deconstruir los objetos de estudio construidos e incluso, las concepciones de Educación Física.

Finalmente, quisiera mencionar que la discusión sobre las concepciones teóricas de la Educación Física que subyacen de sus investigaciones *sobre y en la misma*, no es similar a la reducción a partir de la determinación de un nuevo concepto o bien, la ampliación a un contexto universal plausible de ser replicado en otras condiciones temporales, espaciales, teóricas, entre otros.

Bibliografía

- Bracht, V. y. R. Crisorio (2003). La Educación Física en Argentina y en Brasil. Identidad, desafíos y perspectivas. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Breijo Worosz, T. (2019). La concepción como resultado teórico en la investigación educativa: una mirada desde un enfoque dialéctico-materialista. *Mendive. Revista de Educación*, 17(1), 1-3.
- Castillo, M. C. (2012). Una aproximación a las concepciones teóricas como resultado investigativo. *Mendive*, 10(2), 116-123.
- Crisorio, Ricardo. (2000) ¿ Qué investigar?¿Para qué educación física?. En *conferencia en el VII Congreso de la COPIFEF, Córdoba.*
- Sampieri, R., & Torres, C. P. M. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4). México. Ed: McGraw-Hill Interamericana.
- Ferreira, A., Skliar, C., Cullen, C., Berisso, D., Duschatzky, S., Vainikoff, P. & Aisenstein, Á. (2015). *Pensando la Educación Física como área de conocimiento: Problematizaciones pedagógicas del sujeto y el cuerpo.* Ed: Miño y Dávila.
- Parenti, C. A., & Fittipaldi, G. (2011). Primer Diccionario Crítico de la Educación Física Académica en Argentina: El debate sobre Educación Física y Educación Corporal. In *9º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias 13 al 17 de junio de 2011 La Plata, Argentina.* Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física.
- Ron, O., & Lopes de Paiva, F. (2003). El campo de la Educación Física. *Bracht, V. y Crisorio, R.(coords.). La Educación Física en Argentina y en Brasil. Identidad, desafíos y perspectivas. La Plata: Al Margen.*
- Sampieri (2008). *Metodología de investigación.* México: Ed. Ultra.

Sautu, R. Boniolo, P. Dalle, P. Elbert, R. (2005). *Manual de Metodología*. Buenos Aires: Clacso.

Sirvent, M.T (1999). Fichas de Cátedra II y III. UBA

Yuni, J. y Urbano, C. (2006a). *Técnicas para Investigar I*. Córdoba: Ed. Brujas.

(2006b). *Técnicas para investigar 2*. Córdoba: Ed. Brujas.

Post scriptum

Como se ha podido vislumbrar durante el proceso investigativo, las investigaciones *sobre* y *en* Educación Física presentan elementos teóricos - epistemológicos diversos. Cada uno de ellos, visibles a partir de las categorías de análisis, configura el propio campo disciplinar de una manera particular y distinta entre sí. En este sentido, la primera categoría de análisis, enuncia el posicionamiento y la relación de la Educación Física frente a los demás campos disciplinares; mientras que la segunda, incide directamente sobre los rumbos posibles que cada investigador o investigadora decidiera continuar, independientemente de la procedencia.

Resulta pertinente entonces, volver la mirada sobre los caminos de las investigaciones para consolidar o bien, conformar nuevas categorías de análisis que permitan dilucidar los elementos configuradores que subyacen en la identidad disciplinar.

No obstante, esto no es suficiente. Pues, la Educación Física no es posible encuadrarla en un concepto universal y cerrado, sino que es conveniente pensarla en términos de concepciones, situadas y abiertas, sujetas a permanente resignificación. Es por ello que, no solamente se propone volver la mirada sobre los caminos de las investigaciones, sino que además se procura hacerlo con una perspectiva contextualizada, es decir, basadas en representaciones propias de los investigadores e investigadoras sobre la Educación Física, siguiendo parámetros temporales y espaciales.

Para finalizar, quisiera mencionar que los resultados de esta investigación suponen nuevos desafíos, los cuales son: reflexión y consolidación de las categorías de análisis mencionadas junto a su rigurosidad epistemológica; elaboración de nuevas categorías de análisis basadas en las corrientes de pensamiento decolonial; conformación de nuevos caminos de las investigaciones junto a rumbos posibles; visualización y consolidación de nuevos horizontes investigativos, entre otros.